



**CIPRODENI**

## Boletín de Prensa

### Inversión pública dirigida a Niñas y Adolescentes 2017 – 2018

Guatemala, 10 de octubre de 2019. La Coordinadora Institucional de Promoción por los Derechos de la Niñez -CIPRODENI-, en el marco del Proyecto "Programa de Apoyo a la Sociedad Civil" -PASC- que se implementa con la asistencia técnica y financiera de **Save the Children International**, realizó el estudio "**Inversión pública dirigida a Niñas y Adolescentes en Guatemala durante los años 2017 – 2018**", del cual se presentan los principales resultados, conclusiones y recomendaciones.

El punto de partida es evidenciar el contexto de pobreza y pobreza extrema en que se encuentran la Niñez y Adolescencia de Guatemala, la cual afecta primordialmente a las Niñas, los Niños y la Adolescencia -NNA- indígena. Además, el incremento de la desnutrición crónica infantil que en 2016 era de 47% y al año 2019 se incrementó al 70%.


La evidencia demuestra que la tasa de mortalidad infantil disminuyó ininterrumpidamente desde 1987, cuando fallecían 73 Niñas y Niños, hasta 27.6 por cada 1,000 nacidos vivos en 2017. Por otro lado, la mortalidad materna disminuyó de 205 a 88 por cada 100 mil nacidos vivos, entre 1990 y 2015. Pese a ello, sigue siendo de las más altas en América Latina; el país quedó 58 puntos porcentuales distante de la meta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio -ODM-. Además, se esperaba que en un lapso de 30 años el sistema de salud pueda atender al 100% de los partos que ocurran.

El hambre marca a las niñas desde sus primeros años. En el año 2017 fallecieron 77 Niñas y 71 Niños menores de cinco años de edad, a causa de la desnutrición aguda, en 2018 fueron 46 Niñas y 45 Niños.


Entre 2008 a 2018 hubo un total de 17,525 lesiones por causas violentas de personas menores de 18 años. Según los datos analizados por el Observatorio de Derechos de la Niñez, ODN-CIPRODENI, durante los años 2017 y 2018, se registraron más casos de lesiones compatibles con maltrato contra las Niñas y las Adolescentes Mujeres, 397 y 247 respectivamente. Entre enero y septiembre de 2019 se contabilizaron 557.

El ODN-CIPRODENI, advirtió desde 2017 que, en promedio nacional, ocurre un embarazo en Niñas y Adolescentes de 10 a 14 años, cada tres horas. Pero si el rango de edad es de 15 a 19 años, ocurre cada 18 minutos.

En materia migratoria, durante el 2017 hubo 16,585 Niñas y Adolescentes Mujeres deportadas, en contraposición al año 2018, en que fueron 20,877. En el caso de los Niños y Adolescentes Hombres, en el año 2017 fueron 34,553, mientras que en 2018 42,996. Si bien es cierto que sigue afectando aún más a los chicos que a las chicas, la cantidad de estas últimas ha aumentado fuertemente.

 +(502) 2230-1178

 [www.ciprodeni.org](http://www.ciprodeni.org)

 5ª calle 0-67 zona 1.  
Ciudad de Guatemala.



**CIPRODENI**

### **Indicadores de inversión en Niñez y Adolescencia.**

Inversión pública por cada NNA en moneda nacional: Q. 21,501.67, en el 2017 y Q. 23,763.84 en 2018.

Inversión pública por cada **Niña y Adolescente Mujer en moneda nacional, Q6,797.53, en 2017 y Q 7,571.55.**

Inversión pública en NNA como porcentaje del Gasto Público Gobierno Central, 22.4% en 2017 y 23.4% en 2018.

**Inversión pública en Niñas y Adolescentes Mujeres como porcentaje del Gasto público Gobierno Central, 7.1% en 2017 y 7.4% en 2018.**

Inversión pública en NNA como porcentaje del PIB 3.9% en 2017 y 4.0% en 2018.

**Inversión pública en Niñas y Adolescentes Mujeres como porcentaje del PIB, 1.2% en 2017 y 1.3% en 2018.**

En el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, en el Programa de Apoyo a la Economía Familiar y en aquellas actividades donde se pudieron identificar Niñas y Adolescentes Mujeres como beneficiarias, tuvo una disminución del 18.9% entre 2017 y 2018, reduciendo en casi diez mil sus beneficiarias.

#### **Conclusiones:**

i) La evidencia demuestra que la desatención de la que han sido objeto las Niñas y las Adolescentes ha dado como resultado: sus infancias robadas; ii) siguen estando invisibilizadas en el presupuesto; iii) no son prioridad macroeconómica ni presupuestaria; iv) Guatemala debe transitar más allá de la cuantificación a la calidad del gasto público.

#### **Recomendaciones:**

- » Para que funcione el andamiaje institucional de la administración pública la primera condición es el compromiso político.
- » Gestionar adecuadamente los escasos recursos que actualmente hay para este grupo etario
- » El criterio de oportunidad y celeridad de la inversión pública para las niñas dependerá en gran medida de que se hagan los ajustes institucionales y legales para beneficiar a ellas
- » Rescate y fortalecimiento de la Administración Tributaria
- » No hay excusa para que no exista un registro de beneficiarios del actuar de la administración pública con el máximo nivel de detalle posible y que debería contener al menos: edad simple, género, orientación sexual, territorialidad, ascendencia étnica (entre otros).
- » Para aquellas privaciones de derechos humanos más graves que existen en el país para las niñas y adolescentes (como el embarazo o las uniones a temprana edad) debería de existir un programa específico pues actualmente son actividades dispersas en los Ministerios de Salud, Desarrollo, Educación y la Secretaría de Bienestar Social.
- » El Ministerio de Gobernación debe fortalecer sus esfuerzos en identificar lugares del país con altas tasas de “no denuncia” para fomentar esta, y así dirigir de mejor manera sus esfuerzos con un enfoque de territorialidad.
- » Futuras intervenciones de política social deben estar dirigidas (sobre todo) para madres en pobreza extrema y de preferencia de ascendencia étnica indígena.



+(502) 2230-1178



[www.ciprodeni.org](http://www.ciprodeni.org)



5ª calle 0-67 zona 1.  
Ciudad de Guatemala.